

- c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 96.763,08 euros.
 Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 25 de septiembre de 2007.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución 1167/2007, de 25 de julio), la Subdirectora General de Programación Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casasola.

(03/23.970/07)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución de 20 de septiembre de 2007, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Producción de octaatos metálicos y compuestos mercariales", promovida por "Gomensoro Química, Sociedad Anónima", en el término municipal de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Producción de octaatos metálicos y compuestos mercuriales", promovida por "Gomensoro Química, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle Tormeros, número 14, polígono industrial "Los Ángeles", en el término municipal de Getafe.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 20 de septiembre de 2007.—El Director General de Evaluación Ambiental (por Orden 1855/2007, de 30 de julio), la Jefa del Área de Evaluación Ambiental, PA, Isabel del Campo Serrano.

(02/14.693/07)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 11 de octubre de 2007, de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de «Ejecución de las obras del proyecto de centro de mayores "La Princesa"», Móstoles, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2006-2007. Referencia: 090.03 AO.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, Empresa Pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Dirección: Plaza de Colón, número 2, Torre de Colón II, planta 14, 28046 Madrid. Teléfono: 914 361 590. Fax: 913 913 317.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Ejecución de las obras del proyecto de centro de mayores "La Princesa"», Móstoles (Madrid).
 b) Lugar de realización: Móstoles, Comunidad de Madrid.
 c) Plazo de realización:

- Plazo total: Seis meses, contados a partir de la firma del acta de replanteo por las partes competentes.
 — Plazo parcial: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuantía máxima determinada, 1.071.558,99 euros, en ejecución por contrata e IVA incluido.

5. Garantías:

- Provisional: 21.431,18 euros.
 — Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos y el proyecto se podrán obtener mediante el pago de 60 euros y previa petición telefónica en:

- a) Domicilio: Plaza de Colón, número 2, Torre de Colón II, planta 4.^a.
 b) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 c) Teléfono: 917 024 643.
 d) Fax: 917 024 644.
 e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta veinticuatro horas antes de la fecha fijada como límite para la presentación de ofertas.
 f) Idioma: Español.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Capacidad: Personas físicas o jurídicas, individualmente o agrupadas con responsabilidad solidaria, que estén facultadas para concertar contratos con la Administración, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (TRLCAP).

Clasificación:

- A) Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.
 B) Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Artículos 16 y 17 del TRLCAP.

b) Otros requisitos:

- Criterio de selección de solvencia económica y financiera del artículo 16.1.a) del TRLCAP, mediante la presentación del justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil general, patronal, cruzada y de trabajos terminados que cubra el presupuesto de la obra durante el plazo de ejecución del contrato.
 — Criterio de selección de solvencia técnica: Artículo 17 del TRLCAP. Apartado a) Relación arquitectos o ingenieros de caminos, arquitectos técnicos o ingenieros técnicos de obras públicas y topógrafos. Apartado b) Relación de las obras ejecutadas en los últimos tres años. Apartado c) Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre de 2007 (a las doce horas).
 b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Ejecución de las obras del proyecto de centro de mayores "La Princesa"», Móstoles (Madrid), y con los siguientes subtítulos:
 — Sobre número 1: "Documentación administrativa".
 — Sobre número 2: "Proposición económica".
 — Sobre número 3: "Documentación técnica".

c) Lugar de presentación: Véase el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 6.
 d) Fecha: 6 de noviembre de 2007.
 e) Hora: A las trece.
 f) Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Revisión de precios: No.

12. Forma de pago: Por certificaciones mensuales de los trabajos realmente ejecutados, mediante pagaré con vencimiento a ciento veinte días desde la fecha de aprobación de la certificación, que será entregado al contratista en el plazo de sesenta días desde la fecha de la aprobación de la certificación.